

22+7+74

182611



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ENVASE PERFECCIONADO", a favor de la razón social española, PRINTER INDUSTRIAL GRAFICA, S.A., con domicilio en BARCELONA, calle Tuset, nº 19, 4ª planta.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado.

5. En líneas generales, el modelo en cuestión consta en esencia de un envase operativamente constituido para ser utilizado como zoótropo, después de servir como tal; por lo que dicho envase se encuentra dotado de unas peculiaridades que lo hacen ventajoso ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

10. Más concretamente, en el citado invento, objeto del presente modelo, se ha ideado un envase constituido por un cuerpo cilíndrico provisto de fondo, el cual presenta en su embocadura un reborde apto para que en el mismo apoye la ta-



22:7:74

pa del envase. Dicha tapa presenta forma acampanada, comportando su parte superior plana, provista de una protuberancia troncocónica que presenta en la zona central de su base superior una espiga provista de cabeza.

5. El antedicho cuerpo de envase queda complementado por unas ranuras verticales existentes en la zona superior de su perímetro y con el orificio efectuado en el centro geométrico de su fondo.

10. Una vez ha sido utilizado el envase como tal, se puede emplear también como zoótrofo, al colocar la tapa como peana o elemento de apoyo al firme, y sobre esta, o sea, sobre la tapa, el cuerpo de envase, el cual queda retenido al ser insertada en el orificio de su fondo la espiga que comporta la tapa; quedando dispuestos ambos de modo tal que es  
15. factible el giro del cuerpo de envase con respecto a la tapa actuante de peana. El zoótrofo queda constituido al fijar en la cara interior del envase una banda de papel circular en la que hay pintados unos dibujos representativos de las sucesivas fases del movimiento que se desea reproducir, el  
20. cual queda ejecutado al hacer girar el cuerpo de envase ya que dicha banda ha sido colocada de forma que los dibujos se aprecien a través de las ranuras equidistantes antes mencionadas.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, presenta una vista en alzado del envase.

30. La figura 2, presenta una vista en perspectiva del



envase formando un zoótrofo, con la banda circular de papel desplazada.

5. Haciendo referencia a las figuras se puede apreciar en su realización, un envase transformable en un zoólotrofo, constituido por el recipiente cilíndrico -1-, el cual comporta las ranuras -2- equidistantes entre sí, y en su fondo el orificio -3-. La embocadura de dicho recipiente, se encuentra operativamente dispuesta para que en la misma apoye la tapa -4-, la cual presenta en su parte superior la superficie plana -5-, provista de la prolongación -6- portadora de la espiga -7-.

10. Dicha tapa es apta para servir de peana, para lo cual una vez desmontada del recipiente, se hace introducir sus espiga -7- en el orificio -3-, de modo que ambas partes quedan dispuestas para girar una sobre la otra.

15. La banda circular de papel -8- va provista de los dibujos -9- representativos de las sucesivas fases del movimiento que se desea reproducir, y que se apreciará a través de las ranuras, una vez se ha introducido hasta el fondo del recipiente la citada banda.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. 30. Descrito el objeto y utilidad de la presente inven-



ción, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Envase perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: un recipiente cilíndrico provisto de fondo con orificio en su centro geométrico, cuyo recipiente presenta cerca de su embocadura y en su perímetro, unas ranuras longitudinales equidistantes entre sí, porque la citada embocadura es apta para que en la misma apoye una tapa que presenta en su zona central una protuberancia plana
10. y formando parte integral de esta una espiga vertical con cabeza, y porque dicha tapa se encuentra operativamente constituida para servir de peana y apta para que en su espiga quede acoplada el recipiente al ser insertado su orificio por este, quedando ambas partes dispuestas de modo que pueda
15. girar una con respecto a la otra, y además porque en el citado recipiente se aloja una banda circular de papel en la que van insertos unos dibujos representativos de las sucesivas fases del movimiento que se desea reproducir y el cual se apreciará a través de las antedichas ranuras.

20. 2ª.- Envase perfeccionado.

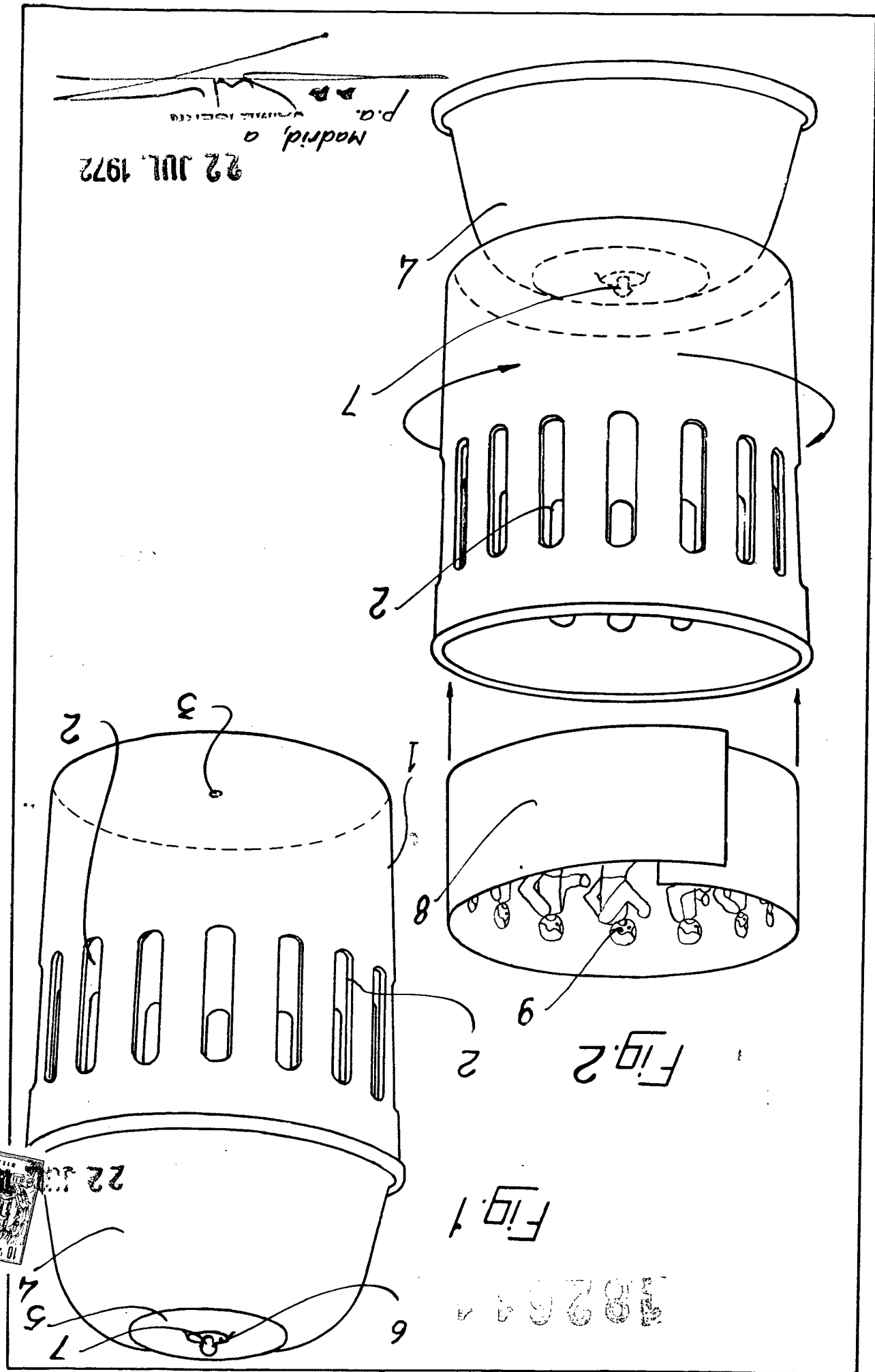
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25.

Madrid, a 22 JUL. 1972

p. a.

JAIMESERN



22 JUL 1972

Madrid, o  
P.A. ~~INDUSTRIA~~

Fig. 1

Fig. 2

182644

